



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMEX

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019 CUARTO REPORTE / INFORME ANUAL FORMATOS RAPA: 2 y 3

DICIEMBRE 2019



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO: SEDUYM/CIMR/SO/031/AG/001/2019;

**Autorización del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de
Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Urbano y
Metropolitano del año 2019.**

Autorización del Informe Anual 2019.

Diciembre 2019

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".

PROYECTOS QUE INTEGRÁN EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2019

Proyecto:

Uno: "Elaboración del Manual de Procedimientos de la Dirección de Planeación Urbana y Regional en Materia de Ordenamiento Territorial".

Proyecto:

Dos: "Actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano".

Proyectos:

Tres: "Elaboración del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Regularización de la Dirección General de Operación Urbana".

Cuatro: "Elaboración del Manual de Procedimientos del Departamento de Integración Documental".

Cinco: "Elaboración del Manual de Procedimientos del Departamento de Conjuntos Urbanos".

Seis: "Elaboración del Manual de Procedimientos del Departamento de Autorizaciones Urbanas".

Siete: "Elaboración del Manual de Procedimientos del Departamento de Seguimiento de Autorizaciones".

Ocho: "Elaboración del Manual de Procedimientos del Departamento de Equipamiento Urbano".



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN URBANA

Proyecto:

Uno: "Elaboración del Manual de Procedimientos de la Dirección de Planeación Urbana y Regional en Materia de Ordenamiento Territorial".

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 212000000000000L
Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano.

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Ana Laura Martínez Moreno, Directora General de Operación Urbana.

Fecha de Elaboración: 29 de noviembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de diciembre 2019.

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 43

Número de acciones para 2019: 8

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Elaboración de Manual de Procedimientos de la Dirección de Planeación Urbana y Regional en Materia de Ordenamiento Territorial, de la Dirección General de Planeación Urbana.					Elaboración Manual de Procedimientos de la Dirección de Planeación Urbana y Regional en Materia de Ordenamiento Territorial, de la Dirección General de Planeación Urbana	06/2019	En espera de la publicación del Reglamento del Libro del Quinto del Código Administrativo del Estado de México, Normatividad Pendiente de publicación en Gaceta del Gobierno del Estado de México.	80 %	Dirección General de Planeación Urbana

[illegible]

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Toluca de Lerdo, México, a 22 de Noviembre de 2019.
Oficio No. 21200004A000000/088/19

ELIZABETH PÉREZ QUIROZ
DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN
P R E S E N T E

 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN

RECIBIDO POR: Aracelo

FECHA 22/11/19 HORA 12:37

En atención a su oficio No. 207060061-1458/2019, de fecha 24 de septiembre de 2019, mediante el cual remite los comentarios al Manual de Procedimientos de la Dirección de Planeación Urbana y Regional, me permito comunicarle lo siguiente:

Los trabajos de actualización del Manual de Procedimientos se retomarán conforme sea publicado el Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, a partir de lo cual se procederá a las adecuaciones que se marquen.

Sin otro particular por el momento, le reitero las seguridades de mi consideración distinguida.


A T E N T A M E N T E

RICARDO DANIEL CORONADO ALTAMIRANO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL

c.c.p. Lic. Andrés Massieu Fernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano.
Urb. Nina C. Izábal Martínez, Directora General de Planeación Urbana.
Archivo. Ref.: Memo/212000040000001S/697/19 (Folio DPUR/844/19)
NCIM/RDCA/cma*

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN URBANA

Av. Hidalgo poniente núm. 203, segundo piso, col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.
Tel.: (01722) 214 77 71 y 215 56 19

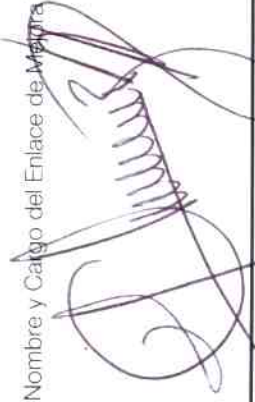


FORMATO 3: INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA

Clave: 2120000000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Ana Laura Martínez Moreno, Directora General de Operación Urbana.
Fecha de Elaboración: 29 de noviembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de diciembre 2019
Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 43
Número de acciones para 2019: 8

INFORME ANUAL

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria	Unidad de Medida	Meta Anual Programada		Meta Anual Cumplida		Acciones de Regulación a la Normatividad	Unidad de Medida	Meta Anual Programada		Meta Anual Cumplida		Unidad Administrativa Responsable
				Programado	%	Programado	%			Programado	%	Cumplimiento	%	
1	Elaboración Manual de Procedimientos de la Dirección de Planeación Urbana y Regional en Materia de Ordenamiento Territorial, de la Dirección General de Planeación Urbana.								Manual	1	100	1	80%	Dirección General de Planeación Urbana.
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano rige su actuar entre otros ordenamientos en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, denominado "Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población" Actualmente existen proyectos de Manuales de Procedimientos con Dictamen Técnico de la Dirección General de Innovación, sin embargo, nos encontramos en la expectativa de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y normatividad que modificara sustancialmente los 8 Manuales de Procedimiento Projectados.														

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia /Organismo Público Descentralizado
 Urb. Nina Carolina Izabal Martínez Directora General de Planeación Urbana	 Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. en Derecho Andrés Massieu Fernández Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano



"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL URBANO

Proyecto:

Dos: "Actualización del Manual de Procedimientos de la
Dirección General de Control Urbano".



EDOXÉX
 11 Boulevard de la République - 93000 La Courneuve
 01 49 30 00 00 - www.edoxex.com

Clave: 21200000000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado; Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano.

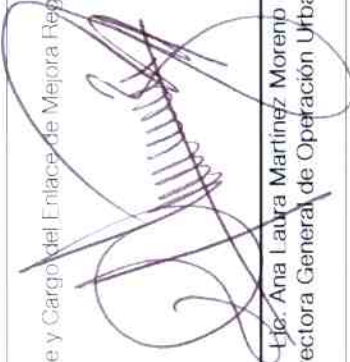
Fecha de Elaboración: 29 de noviembre de 2019

Número de acciones para 2019: 8

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Visitas de supervisión a desarrollos urbanos, para constatar los avances de obras de urbanización, equipamiento e infraestructura primaria, derivados de los acuerdos de autorización.					Actualización y Modificación del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano, que permita efficientar el desarrollo de los trámites y servicios en beneficio de la Administración Estatal, de las empresas y de la población en general.	12/2019	Mediante oficio número 21200006L/325/2019 de fecha 09 de diciembre del presente año, se remitió a la Dirección General de Innovación, el Proyecto actualizado y corregido conforme a las observaciones derivadas del Dictamen Técnico del Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano para su revisión. Se adjunta copia del acuse como evidencia documental.	100%	Dirección General de Control Urbano



En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano rige su actuar entre otros ordenamientos en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, denominado "Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población". Actualmente existen proyectos de Manuales de Procedimientos con Dictamen Técnico de la Dirección General de Innovación, sin embargo, nos encontramos en la expectativa de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y normatividad que modificara sustancialmente los 8 Manuales de Procedimiento proyectados.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado
 Lic. Fidel Rodrigo Velázquez Escalera Director General de Control Urbano	 Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. en Derecho Andrés Massieu Fernández Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano

MINUTA DE TRABAJO

PROGRAMA: Mejora Regulatoria 2019.
OBJETIVO: Actualizar el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano
LUGAR: Sala de juntas de la Dirección General de Control Urbano
FECHA: 20/09/2019

ACUERDOS

ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS	
1.-	Durante la presente reunión de trabajo se dio seguimiento a los avances realizados por la Subdirección de Municipalización respecto a la Diagramación la cual hasta la fecha cumple con los criterios observados dentro de la Guía Técnica emitida por la Dirección General de Innovación, se presentará para la siguiente reunión un avance mayor del 50% en el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano.
2.-	La Subdirección de Municipalización llevará a cabo reuniones de seguimiento con sus jefes de departamento para darle continuidad a las correcciones que aún están pendientes por solventar.
3.-	Se llevara a cabo la siguiente reunión el día 2 de octubre del presente año.
4.-	

PROGRAMA: Mejora Regulatoria 2019
OBJETIVO: Actualizar el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano
LUGAR: Sala de juntas de la Dirección General de Control Urbano
FECHA: 20/09/2019

PARTICIPANTES				FIRMA
NOMBRE:	Eduardo Goyat Trejo	CORREO @:	lalitogoyat@gmail.com	
CARGO:	Analista Especializado	TELÉFONOS:	7226299694	
NOMBRE:	Minerva Xochitl Firo Cualli	CORREO @:	mx firo@gmail.com	
CARGO:	Jefa de Departamento	TELÉFONOS:	7223621211	
NOMBRE:	Arturo Lopez Arce	CORREO @:	arturo.lopez@edomex.gob.mx	
CARGO:	Subdirector de Movilización	TELÉFONOS:	722 2757902	
NOMBRE:	SERGIO YUQUITA ESPERANZA	CORREO @:	yucaym_11@hotmail.com	
CARGO:	JEFE DEL DPO ENTREGA DE BANCOS	TELÉFONOS:	722 2757902	
NOMBRE:		CORREO @:		
CARGO:		TELÉFONOS:		

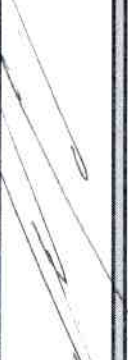
MINUTA DE TRABAJO

PROGRAMA: Mejora Regulatoria 2019
OBJETIVO: Actualizar el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano
LUGAR: Sala de juntas de la Dirección General de Control Urbano
FECHA: 02/10/2019

ACUERDOS

ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS	
1.-	Durante la presente reunión de trabajo se dio seguimiento a los avances realizados por la Subdirección de Municipalización respecto a las correcciones señaladas dentro del Dictamen Técnico emitido por la Dirección General de Innovación, dichas correcciones cumplen con los criterios observados dentro de la Guía Técnica emitida por la Dirección General de Innovación, se presenta un avance del 100% de cumplimiento en el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano.
2.-	Se homologará el ordenamiento normativo en un solo documento para ser remitido a la Dirección General de Innovación para ser revisado nuevamente.
3.-	
4.-	

PROGRAMA: Mejora Regulatoria 2019
OBJETIVO: Actualizar el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano
LUGAR: Sala de juntas de la Dirección General de Control Urbano
FECHA: 02/10/2019

PARTICIPANTES				FIRMA
NOMBRE:	Eduardo Garay Trejo	CORREO @:	lalitegaray6@gmail.com	
CARGO:	Analista Especializado	TELÉFONOS:	7226299694	
NOMBRE:	Minerva Xochitl Firo Cualli	CORREO @:	mxrfoa@gmail.com	
CARGO:	Jefa de Departamento	TELÉFONOS:	7223621211	
NOMBRE:	Laura Lopez Aracoma	CORREO @:	aracoma.lopez@edomex.gob.mx	
CARGO:	Secretaria de Municipalización	TELÉFONOS:	722 2757902	
NOMBRE:	SERGIO YUATA REBERZIL MARTINEZ	CORREO @:	yucanm11@hotmail.com	
CARGO:	JEFE DEL DTO ENTREGA-RECEPCION	TELÉFONOS:	7222 757902	
NOMBRE:		CORREO @:		
CARGO:		TELÉFONOS:		

MINUTA DE TRABAJO

PROGRAMA: Mejora Regulatoria 2019
OBJETIVO: Actualizar el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano
LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección General de Control Urbano
FECHA: 20/09/2019

ACUERDOS

ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS	
1.-	Durante la presente reunión de trabajo se dio seguimiento a los avances realizados por la Subdirección de Control Urbano respecto al apartado de "PROCEDIMIENTOS", el cual hasta la fecha cumple con los criterios observados dentro de la Guía Técnica emitida por la Dirección General de Innovación, se presentará para la siguiente reunión un avance mayor del 60% en el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano.
2.-	La Subdirección de Control Urbano llevará a cabo reuniones de seguimiento con sus jefes de departamento para darle continuidad a las correcciones que aún están pendientes por solventar.
3.-	Se llevará a cabo la siguiente reunión el día 2 de octubre del presente año.
4.-	



PROGRAMA: Mejora Regulatoria 2019
OBJETIVO: Actualizar el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano
LUGAR: Sala de juntas de la Dirección General de Control Urbano
FECHA: 20/09/2019

PARTICIPANTES				FIRMA
NOMBRE:	Eduardo Garay Teyo	CORREO @:	lolitaggay6@gmail.com	
CARGO:	Analista Especializado	TELÉFONOS:	776 299694	
NOMBRE:	Eduardo Montano Gámez	CORREO @:	eduardo-mg91@outlook.com	
CARGO:	Jefe de departamento de Unidad de Obras	TELÉFONOS:	722 702 6588	
NOMBRE:	Oscar Fco. Jacinto Becerra	CORREO @:	Kasber8@live.com.mx	
CARGO:	Jefe de Departamento de Asesoría	TELÉFONOS:	55 1997 5859	
NOMBRE:	Julio César Viveros Rosal	CORREO @:	jce1ver28@gmail.com	
CARGO:	Subdirector de Control Urbano	TELÉFONOS:	55 4245 2475	
NOMBRE:		CORREO @:		
CARGO:		TELÉFONOS:		

MINUTA DE TRABAJO

PROGRAMA: Mejora Regulatoria 2019
OBJETIVO: Actualizar el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano
LUGAR: Sala de juntas de la Dirección General de Control Urbano
FECHA: 02/10/2019

ACUERDOS

ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS	
1.-	Durante la presente reunión de trabajo se dio seguimiento a los avances realizados por la Subdirección de Control Urbano respecto a las correcciones señaladas dentro del Dictamen Técnico emitido por la Dirección General de Innovación, dichas correcciones cumplen con los criterios observados dentro de la Guía Técnica emitida por la Dirección General de Innovación, se presenta un avance del 100% de cumplimiento en el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano.
2.-	Se homologará el ordenamiento normativo en un solo documento para ser remitido a la Dirección General de Innovación para ser revisado nuevamente.
3.-	
4.-	

PROGRAMA: Mejora Regulatoria 2019
OBJETIVO: Actualizar el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano
LUGAR: Sala de juntas de la Dirección General de Control Urbano
FECHA: 02/10/2019

PARTICIPANTES				FIRMA
NOMBRE:	Edoardo Garay Trejo	CORREO @:	laltogoray6@gmail.com	
CARGO:	Analista Especializado	TELÉFONOS:	722 702 6588	
NOMBRE:	Edoardo Montano Gómez	CORREO @:	edoardo-mg91@hotmail.com	
CARGO:	Jefe de departamento de Control de Obras	TELÉFONOS:	722 702 6588	
NOMBRE:	Ornela Fco Jacinto Bernal	CORREO @:	kasber.fco@ere.com.mx	
CARGO:	Jefe de Supervisión	TELÉFONOS:	55 14 97 54 59	
NOMBRE:	Julio Cesar Vazquez Rangel	CORREO @:	5542452475	
CARGO:	Subdirector de Control Urbano	TELÉFONOS:	722 702 6588	
NOMBRE:		CORREO @:		
CARGO:		TELÉFONOS:		



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."

Metepac, Estado de México a 09 de diciembre de 2019
ASUNTO: Revisión al Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano
OFICIO: 21200006L/325/2019

C. ELIZABETH PÉREZ QUIROZ
DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN
P R E S E N T E.

Sirva la presente comunicación para enviarle un afectuoso saludo, al tiempo de referirme a su oficio número 20706006L-1153/2019, mediante el cual nos remite los comentarios realizados al Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano, el cual fue revisado de conformidad con los lineamientos técnicos en la materia, lo anterior en cumplimiento al acuerdo número SEDUYM/CIMR/SC/026/AG/003/2018, derivado de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano, celebrada el día 28 de septiembre del 2018, en la cual se autorizó el proyecto de actualización del "Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano", perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano.

Al respecto me permito informarle que se llevaron a cabo la corrección de las observaciones emitidas al Manual de Procedimientos de la Dirección General de Control Urbano, dentro del Dictamen Técnico de Proyectos de Manuales de Procedimientos, por lo que le remito de manera impresa y en medio magnético el documento jurídico en mención, con el propósito de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para llevar a cabo la revisión y en su caso, determine mediante el dictamen correspondiente la aprobación técnica y metodológica del mismo.

Sin otro particular por el momento, quedo atento a cualquier comentario del tema que se expone.

ATENTAMENTE

FIDEL R. VELAZQUEZ ESCALERA
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL URBANO

11 Dic/19 13:10

SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN



EDOMÉX
UNIVERSITY OF MEXICO

Clave: 2120000000000000

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Ana Laura Martínez Morales, Directora General de Operación Urbana.

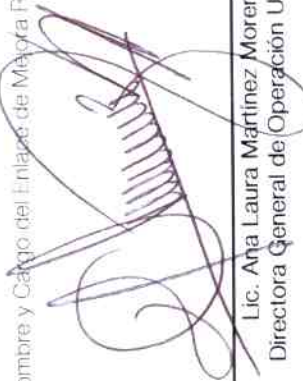
Fecha de Elaboración: 29 de noviembre de 2019
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de diciembre 2019

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **43**Número de acciones para 2019: 8[illegible]

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano tiene su actuar entre otros ordenamientos en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, denominado "Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población". Actualmente existen proyectos de Manuales de Procedimientos con Dictamen Técnico de la Dirección General de Innovación, sin embargo, nos encontramos en la expectativa de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y normatividad que modificara sustancialmente los 6 Manuales de Procedimiento Proyectados.





Titular de la Unidad Administrativa Responsable  Lic. Fidel Rodrigo Velázquez Escalera Director General de Control Urbano	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria  Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  Lic. Andrés Massieu Fernández Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano
--	---	---

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN URBANA

Proyecto:

TRES: "Elaboración del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Regularización de la Dirección General de Operación Urbana".



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

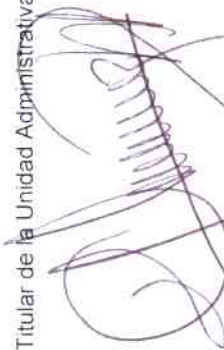
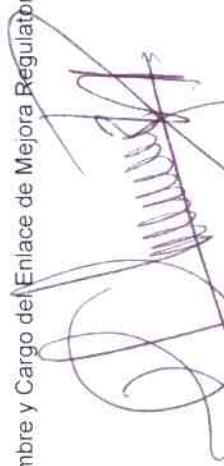
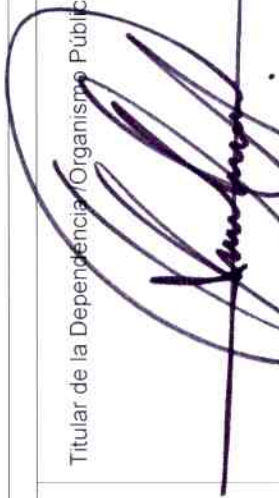
Clave: 2120000000000000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano.
Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Ana Laura Martínez Morales, Directora General de Operación Urbana.
Fecha de Elaboración: 29 de noviembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de diciembre 2019
Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 43
Número de acciones para 2019: 8

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3	1.-Apertura de Vía Pública 2.-Subdivisión de predios 3.-Fusión de predios 4.-Lotificacin.					Elaboración de Manual de Procedimientos de la Subdirección de Regularización de la Dirección General de Operación Urbana.	12/2019	En espera de la publicación del Reglamento del Libro del Quinto Código Administrativo del Estado de México. Normatividad Pendiente de publicación en Gaceta del Gobierno del Estado de México.	80 %	Dirección General de Operación Urbana



En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano rige su actuar entre otros ordenamientos en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, denominado "Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población". Actualmente existen proyectos de Manuales de Procedimientos con Dictamen Técnico de la Dirección General de Innovación, sin embargo, nos encontramos en la expectativa de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y normatividad que modificara sustancialmente los 8 Manuales de Procedimiento Projectados.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana.	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria  Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  Lic. en Derecho Andrés Massieu Fernández Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano
--	--	---



FORMATO 3: INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA

Clave: 212000000000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Ana Laura Martínez Morales, Directora General de Operación Urbana.

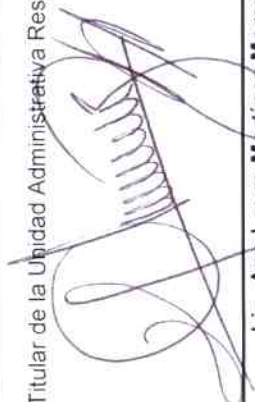
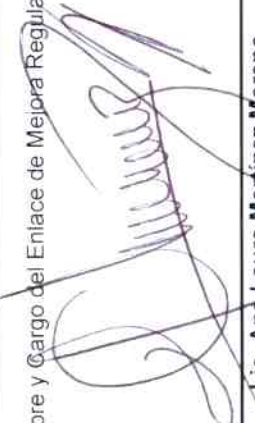
Fecha de Elaboración: 29 de noviembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de diciembre 2019

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 43

Número de acciones para 2019: 8

INFORME ANUAL

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria	Unidad de Medida	Meta Anual Programada		Meta Anual Cumplida		Acciones de Regulación a la Normatividad	Unidad de Medida	Meta Anual Programada		Meta Anual Cumplida		Unidad Administrativa Responsable
				Programado	%	Programado	%			Programado	%	Cumplimiento	%	
3	1.-Apertura de Vía Pública 2.-Subdivisión de predios 3.-Fusión de predios 4.-Lotificación							Elaboración de Manual de Procedimientos de la Subdirección de Regularización de la Dirección General de Operación Urbana	Manual	1	100	1	80%	Dirección General de Operación Urbana
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano rige su actuar entre otros ordenamientos en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, denominado "Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población" Actualmente existen proyectos de Manuales de Procedimientos con Dictamen Técnico de la Dirección General de Innovación, sin embargo, nos encontramos en la expectativa de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y normatividad que modificara sustancialmente los 8 Manuales de Procedimiento Projectados.														

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado
 Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. en Derecho Andrés Massieu Fernández Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN URBANA

Proyectos:

Cuatro: "Elaboración del Manual de Procedimientos del Departamento de Integración Documental".

Cinco: "Elaboración del Manual de Procedimientos del Departamento de Conjuntos Urbanos".

Seis: "Elaboración del Manual de Procedimientos del Departamento de Autorizaciones Urbanas".

Siete: "Elaboración del Manual de Procedimientos del Departamento de Seguimiento de Autorizaciones".

Ocho: "Elaboración del Manual de Procedimientos del Departamento de Equipamiento Urbano".



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave 212000000000000000L

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

Enlace de Mejora Regulatoria Lic. Ana Laura Martínez Morales, Directora General de Operación Urbana

Fecha de Elaboración: 29 de noviembre de 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de diciembre 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 43

Número de acciones para 2019: 8

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
4	Manual de Procedimientos del Departamento de Integración Documental para Autorizaciones de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Elaboración de Manual de Procedimientos del Departamento de Integración Documental para Autorizaciones de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas, de la Dirección General de Operación Urbana.	12/2019	En espera de la publicación del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Normatividad Pendiente de publicación en Gaceta del Gobierno del Estado de México	95 %	Dirección General de Operación Urbana



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano rige su actuar entre otros ordenamientos en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, denominado "Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población". Actualmente existen proyectos de Manuales de Procedimientos con Dictamen Técnico de la Dirección General de Innovación, sin embargo, nos encontramos en la expectativa de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y normatividad que modificara sustancialmente los 8 Manuales de Procedimiento proyectados.

Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia Organismo Público Descentralizado
 Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. Andrés Massieu Fernández Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 3 RAMIDR: INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA

Clave: 2120000000000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Ana Laura Martínez Morales, Directora General de Operación Urbana

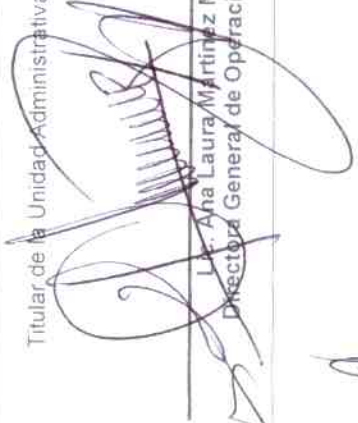
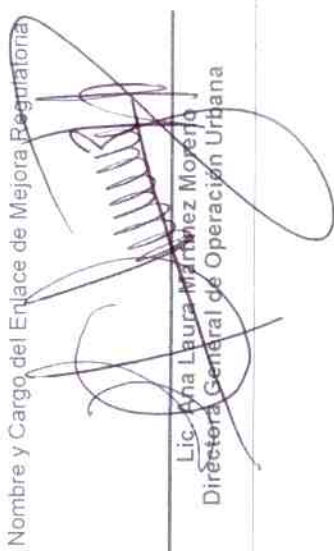
Fecha de Elaboración: 29 de noviembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de diciembre 2019

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 43
Número de acciones para 2019: 8

INFORME ANUAL

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria	Unidad de Medida	Meta Anual Programada		Meta Anual Cumplida	Unidad de Medida		Acciones de Regulación a la Normatividad	Meta Anual Programada		Meta Anual Cumplida	Unidad Administrativa Responsable
				Programado	%		Programado	%		Programado	%		
4	Manual de Procedimientos del Departamento de Integración Documental para Autorizaciones de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas		Manual	1	100		1	100	Elaboración de Manual de Procedimientos del Departamento de Autorizaciones Urbanas de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas de la Dirección General de Operación Urbana		1	95%	Dirección General Operación Urbana

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano rige su actuar entre otros ordenamientos en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, denominado "Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población". Actualmente existen proyectos de Manuales de Procedimientos con Dictamen Técnico de la Dirección General de Innovación, sin embargo, nos encontramos en la expectativa de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y normatividad que modificara sustancialmente los 8 Manuales de Procedimientos Programados

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado
 Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. en Derecho Andrés Massieu Fernández Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano



FORMATO 2 RAPAS: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 2120000000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Ana Laura Martínez Morales, Directora General de Operación Urbana

Fecha de Elaboración: 29 de noviembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de diciembre 2019

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 43

Número de acciones para 2019: 8

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
5	Manual de Procedimientos del Departamento de Autorización de Conjuntos Urbanos, de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Elaboración de Manual de Procedimientos del Departamento de Autorización de Conjuntos Urbanos, de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas, de la Dirección General de Operación Urbana	12/2019	En espera de la publicación del Reglamento del Libro del Quinto Código Administrativo del Estado de México, Normatividad pendiente de publicación en Gaceta del Gobierno del Estado de México	85 %	Dirección General de Operación Urbana

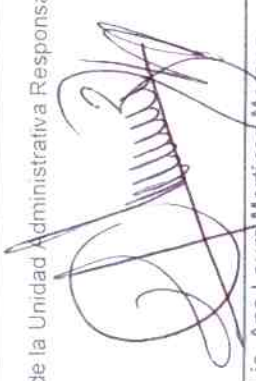
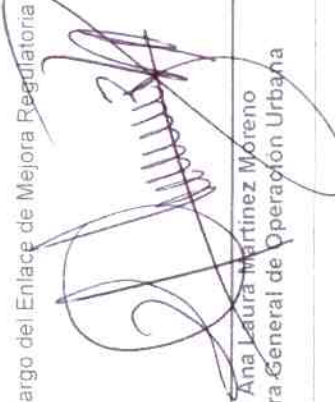


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano nige su actuar entre otros ordenamientos en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, denominado "Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población". Actualmente existen proyectos de Manuales de Procedimientos con Dictamen Técnico de la Dirección General de Innovación, sin embargo, nos encontramos en la expectativa de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y normatividad que modificara sustancialmente los 8 Manuales de Procedimiento proyectados.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado
 Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. en Derecho Andrés Massieu Fernández Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano



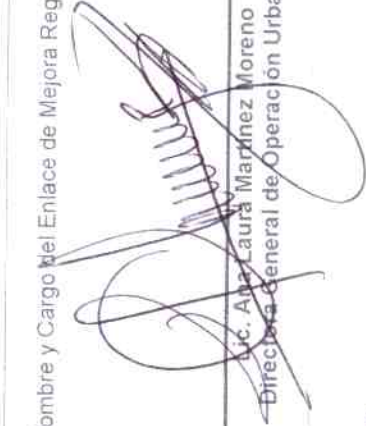
FORMATO 3 RAMIDR: INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA

Clave: 2120000000000000 Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Ana Laura Martínez Morales, Directora General de Operación Urbana
Fecha de Elaboración: 29 de noviembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de diciembre 2019
Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 43
Número de acciones para 2019: 8

INFORME ANUAL

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria	Unidad de Medida	Meta Anual Programada		Meta Anual Cumplida		Unidad de Medida	Meta Anual Programada		Meta Anual Cumplida		Unidad Administrativa Responsable
				Programado	%	Programado	%		Programado	%	Programado	%	
5	Manual de Procedimientos del Departamento de Autorización de Conjuntos Urbanos, de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas		Manual	1	100			Manual	1	100	1	85%	Dirección General de Operación Urbana

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas La Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano rige su actuar entre otros ordenamientos en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, denominado "Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población". Actualmente existen proyectos de Manuales de Procedimientos con Dictamen Técnico de la Dirección General de Innovación, sin embargo, nos encontramos en la expectativa de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y normatividad que modificara sustancialmente los 8 Manuales de Procedimiento Programados.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado
 Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. en Derecho Andrés Massieu Fernández Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano



FORMATO 2 RAPAS: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave 21200000000000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

Enlace de Mejora Regulatoria Lic. Ana Laura Martínez Morales, Directora General de Operación Urbana

Fecha de Elaboración: 29 de noviembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de diciembre 2019

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 43

Número de acciones para 2019: 8

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
6	Manual de Procedimientos del Departamento de Autorizaciones Urbanas, de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas					Elaboración de Manual de Procedimientos del Departamento de Autorizaciones Urbanas, de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas, de la Dirección General de Operación Urbana	12/2019	En espera de la publicación del Reglamento del Libro del Quinto del Código Administrativo del Estado de México, Normatividad Pendiente de publicación en Gaceta del Gobierno del Estado de México.	95 %	Dirección General de Operación Urbana

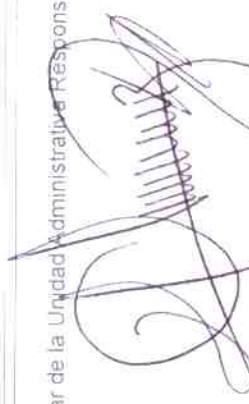
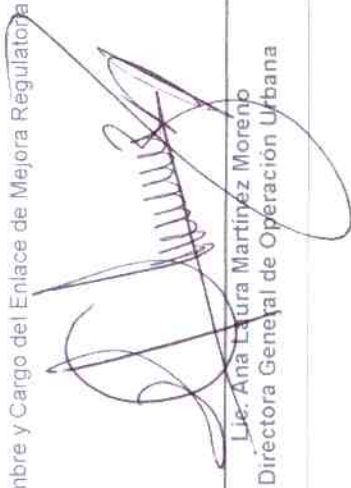


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano rige su actuar entre otros ordenamientos en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México denominado "Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población". Actualmente existen proyectos de Manuales de Procedimientos con Dictamen Técnico de la Dirección General de Innovación sin embargo, nos encontramos en la expectativa de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y normatividad que modificara sustancialmente los 8 Manuales de Procedimiento proyectados.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
 Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. Andres Massieu Fernandez Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MEXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 3 RAMIDR: INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA

Clave: 2120000000000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Ana Laura Martínez Morales, Directora General de Operación Urbana
Fecha de Elaboración: 29 de noviembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de diciembre 2019
Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 43
Número de acciones para 2019: 8

INFORME ANUAL

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria	Unidad de Medida	Meta Anual Programada		Meta Anual Cumplida		Unidad de Medida	Meta Anual Programada		Meta Anual Cumplida		Unidad Administrativa Responsable
				Programado	%	Programado	%		Programado	%	Programado	%	
6.	Manual de Procedimientos del Departamento de Autorizaciones Urbanas, de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas		Manual	1	100			Manual	1	100	1	95%	Dirección General Operación Urbana

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano rige su actuar entre otros ordenamientos en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, denominado "Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población". Actualmente existen proyectos de Manuales de Procedimientos con Dictamen Técnico de la Dirección General de Innovación, sin embargo, nos encontramos en la expectativa de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y normatividad que modificara sustancialmente los 8 Manuales de Procedimiento Projectados.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable

Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria

Titular de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado

Lic. Ana Laura Martínez Moreno
Directora General de Operación Urbana

Lic. Ana Laura Martínez Moreno
Directora General de Operación Urbana

Lic. en Derecho Andrés Massieu Fernández
Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano



EDOMEX
El Estado de México, el mejor lugar para vivir.

Clave: 21200000000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Ana Laura Martínez Morales, Directora General de Operación Urbana.

Fecha de Elaboración: 29 de noviembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de diciembre 2019

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 43

Número de acciones para 2019: 8

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
7	Manual de Procedimientos del Departamento de Seguimiento de Autorizaciones, de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas					Elaboración de Manual de Procedimientos del Departamento de Seguimiento de Autorizaciones, de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas, de la Dirección General de Operación Urbana.	12/2019	En espera de la publicación del Reglamento del Libro del Quinto del Código Administrativo del Estado de México, Normatividad Pendiente de publicación en Gaceta del Gobierno del Estado de México	95 %	Dirección General Operación Urbana

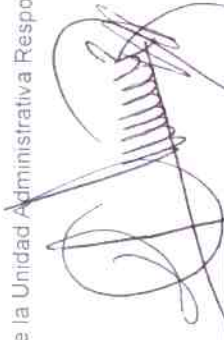
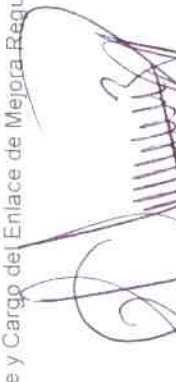


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano rige su actuar entre otros ordenamientos en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, denominado "Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población". Actualmente existen proyectos de Manuales de Procedimientos con Dictamen Técnico de la Dirección General de Innovación, sin embargo, nos encontramos en la expectativa de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y normatividad que modificara sustancialmente los 8 Manuales de Procedimiento Propyectados.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria  Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	Titular de la Dependencia Organismo Público Descentralizado  Lic. Gerardo Andrés Massieu Fernández Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano
---	--	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 3 RAMIDR: INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA

Clave: 2120000000000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Ana Laura Martínez Morales, Directora General de Operación Urbana
Fecha de Elaboración: 29 de noviembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de diciembre 2019
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 43
Número de acciones para 2019: 8

INFORME ANUAL

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria	Unidad de Medida	Meta Anual Programada		Meta Anual Cumplida		Acciones de Regulación a la Normatividad	Unidad de Medida	Meta Anual Programada		Meta Anual Cumplida		Unidad Administrativa Responsable
				Programado	%	Programado	%			Programado	%	Programado	%	
7	Manual de Procedimientos del Departamento de Seguimiento de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas		Manual	1	100			Elaboración Manual de Procedimientos del Departamento de Seguimiento de Autorizaciones de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas, de la Dirección General de Operación Urbana	Manual	1	100	1	95%	Dirección General de Operación Urbana
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano rige su actuar entre otros ordenamientos en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, denominado "Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población". Actualmente existen proyectos de Manuales de Procedimientos con Dictamen Técnico de la Dirección General de Innovación, sin embargo, nos encontramos en la expectativa de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y normatividad que modificara sustancialmente los 8 Manuales de Procedimiento Programados.														

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia /Organismo Público Descentralizado
 Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. Andrés Massieu Fernández Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano



FORMATO 2 RAP: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 2120000000000000L

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano

Enlace de Mejora Regulatoria Lic. Ana Laura Martínez Morales, Directora General de Operación Urbana

Fecha de Elaboración: 29 de noviembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de diciembre 2019

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 43

Número de acciones para 2019: 8

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y evidencia documental	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
8	Manual de Procedimientos del Departamento de Autorizaciones de Equipamiento Urbano, de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas					Elaboración de Manual de Procedimientos del Departamento de Autorizaciones de Equipamiento Urbano, de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas, de la Dirección General de Operación Urbana.	12/2019	Copia simple del oficio número 21200005A/1399/2019 de fecha 17/06/2019, en el cual se envía el Manual de Procedimientos para su revisión. En espera de la publicación del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México. Normatividad Pendiente de publicación en Gaceta del Gobierno del Estado de México.	85 %	Dirección General de Operación Urbana

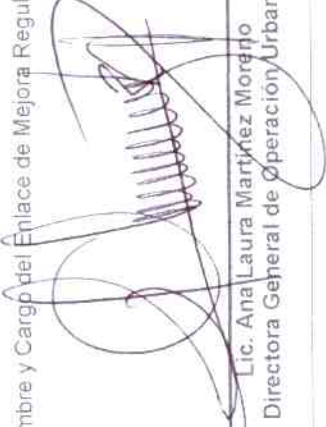


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano rige su actuar entre otros ordenamientos en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, denominado "Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población". Actualmente existen proyectos de Manuales de Procedimientos con Dictamen Técnico de la Dirección General de Innovación, sin embargo, nos encontramos en la expectativa de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y normatividad que modificara sustancialmente los 8 Manuales de Procedimiento proyectados.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
 Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. Ana Laura Martínez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. Andrés Massieu Fernández Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano



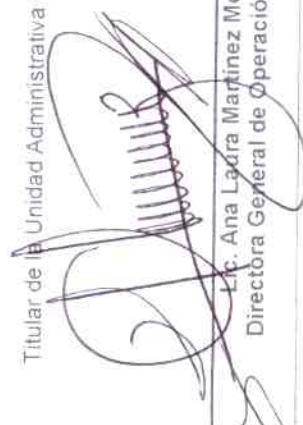
FORMATO 3 RAMIDR: INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATORIA

Clave: 212000000000000000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Ana Laura Martinez Morales, Directora General de Operación Urbana.
Fecha de Elaboración: 29 de noviembre de 2019 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13 de diciembre 2019
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 43
Número de acciones para 2019: 8

INFORME ANUAL

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria	Unidad de Medida	Meta Anual Programada		Meta Anual Cumplida		Unidad de Medida	Acciones de Regulación a la Normatividad	Meta Anual Programada		Meta Anual Cumplida		Unidad Administrativa Responsable
				Programada	%	Programada	%			Programada	%	Cumplimiento	%	
8	Manual de Procedimientos del Departamento de Autorizaciones de Equipamiento Urbano de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas		Manual	1	100	1	100	Manual	Elaboración Manual de Procedimientos del Departamento de Autorizaciones de Equipamiento Urbano, de la Dirección Técnica para Autorizaciones Urbanas de la Dirección General de Operación Urbana	1	100	1	85%	Dirección General de Operación Urbana

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano rige su actuar entre otros ordenamientos en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, denominado "Del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población". Actualmente existen proyectos de Manuales de Procedimientos con Dictamen Técnico de la Dirección General de Innovación, sin embargo, nos encontramos en la expectativa de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y normatividad que modificara sustancialmente los 8 Manuales de Procedimiento Projectados.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
 Lic. Ana Ladrera Martinez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. Ana Laura Martinez Moreno Directora General de Operación Urbana	 Lic. Andrés Massieu Fernández Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano